



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 38 De Jueves, 7 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230037400	Otros Procesos Y Actuaciones	Theilyng Paola Lopez Avial	Javier Enrique Mendez Nieto	06/03/2024	Auto Decide - Tener Por Notificado Al Demandado. Requiere Al Apoderado Demandante.
08573408900220240009000	Tutela	Alfredo Luis Leiva Jimenez	Air E E.S.P	06/03/2024	Sentencia - Ampara Derechos Fundamentales A La Igualdad, Vida Digna Y Debido Proceso.
08573408900220240012000	Tutela	Alvaro Eduardo Sanchez Maldonado	Universidad Libre De Colombia Seccional Barranquilla	06/03/2024	Auto Admite
08573408900220240004200	Tutela	Lucynar Lasprilla Barreto	Comisaria De Familia De Puerto Colombia	06/03/2024	Auto Ordena - Dar Apertura A Incidente De Desacato.
08573408900220230053200	Tutela	Proteccion S.A.	Municipio Puerto Colombia	06/03/2024	Auto Ordena - Requiere A Accionado Cumplir Fallo Tutelar.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

169043cf-14d6-434e-8725-ef5fc293703d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 38 De Jueves, 7 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230049800	Verbales Sumarios	Leonor Bazza Marquez	Javier De Jesus Bustamante Meiser	06/03/2024	Auto Ordena - Restitución Provisional Del Bien Objeto Del Litigio.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 7 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

169043cf-14d6-434e-8725-ef5fc293703d